

178002



REGISTRO DE PATENTES
D. ENRIQUE MORENO ARZAC
B65 A47
D F

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

A favor de D. Enrique Moreno Arzac

Nacionalidad Española

Domiciliado en LUANCO (Oviedo) .- Crnt. de Bocines s/nº

Por: "NUEVO ELEMENTO EXHIBIDOR PARA ALMACENAMIENTO Y VENTA DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS".



La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a una estantería para frutas y verduras, utilizable no sólo como elemento exhibidor de los productos expuestos, en ferias, mercados, etc., sino asimismo como elemento idóneo para almacenamiento de productos en venta -
5 en locales tales como mercados, supermercados, grandes almacenes, etc.

Dadas las características de los productos que preferentemente, en ningún caso exclusivamente, van a ocupar esta estantería exhibidor-almacen para venta, dicha estantería debe cumplir una serie de funciones esenciales, básicas desde diversos puntos de vista totalmente diferenciados, tales como factores de venta, factores estéticos, factores físicos de conservación de productos, etc.,
10 habiéndose tenido en cuenta para su realización factores económicos, de montaje, almacenamiento, etc., dando todo ello como resultado una nueva estantería utilizable como elemento exhibidor para almacenamiento y venta de productos hortícolas, cuyas ventajas principales enumeramos -
15 someramente a continuación:

- a/.- facilidad de acceso a los espacios de almacenamiento por disponerse estos en formas trococo piramidadas.
- b/.- posibilidad de crecimiento del elemento exhibidor por ser los elementos-modulos que lo forman
25 escopiables.
- c/.- ocupación mínima de espacio de los elementos-modulos fuera de uso.
- d/.- facilidad de traslado, no solo del elemento -
30 exhibidor en sí, sino asimismo de los elementos-



modulos pudiendo ser estos incluso transportables constituyéndose en elementos containers de transporte.

5 e/.- economía del elemento exhibidor que no necesita estructuras internas, al constituirse los elementos-modulos que lo forman en elementos autoportantes.

f/.- facilidad de montaje y desmontaje del elemento exhibidor.

10 g/.- versatilidad de espacios en uso, en función de la base-soporte del conjunto que puede ser reemplazado.

h/.- espacio mínimo ocupado, tanto en servicio como fuera del mismo.

15 i/.- nuevas posibilidades estéticas.

j/.- higiene y ventilación precisa para la conservación de los productos expuestos.

20 En esencia, esta nueva estantería para exhibición y venta de productos hortícolas, objeto del presente - Modelo de Utilidad, se constituye mediante un bastidor formado por dos marcos laterales esencialmente rectangulares dispuestos paralelamente y unidos en la parte inferior de sus barras correspondientes, por sendas barras horizontales, acoplables en su unión a los mismos.

25 Los marcos laterales poseen dispuestos en sentido horizontal y equidistantes entre sí, una serie de barras dispuestas en un plano próximo y paralelo al de los marcos mediante la unión de sus extremos al mismo, que a tal efecto disponen de doble ángulo recto, quedando por
30 tanto las barras en un plano superior al de la unión de ee



5 sus extremos, con el fin de constituir un elemento de apoyo de los elementos-modulos de almacenamiento que poseen una forma troncoapiramidada, disponiendo de esas para transporte y apoyo en las barras antes mencionadas, así como de patines inferiores.

10 Los elementos-modulos de almacenamiento inferiores son soportadas por las barras de unión de marcos y las barras soporte de las mismas, en tanto que los elementos-modulos colocados por encima de los anteriores son soportados por dichas barras horizontales de los marcos y los elementos-modulos de almacenamiento colocados anteriormente, configurandose estos en elementos portantes, pudiendo incluso estar soportadas por ellos mismos mediante la forma troncoapiramidada que poseen y los elementos superiores de asa e inferiores de patines de que están dotados, para constituir puntos de ensamble con formas de macho y hembra, lográndose con ello la posibilidad de crecimiento del elemento exhibidor con el simple cambio de las barras de unión de los marcos laterales, que a tal fin son acoplables a los mismos y poseen dimensiones multiples de los elementos-modulos de almacenamiento.

15

20

25 Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y el amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

30 A continuación se hará una detallada descripción de la nueva estantería que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa o sim-



ple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

5 En dichos planos se ilustra:

En la figura 1: Vista en alzado frontal del elemento exhibidor.

En la figura 2: Vista en alzado lateral del elemento exhibidor.

10 En la figura 3: Vista en perspectiva del elemento - exhibidor.

En la figura 4: Vista en planta desde un punto de vista superior del elemento-modulo de almacenamiento.

15 En la figura 5: Vista en alzado frontal del elemento-modulo de almacenamiento.

En la figura 6: Vista en alzado lateral del elemento-módulo de almacenamiento.

Según el ejemplo de ejecución representado, la estantería exhibidor para almacenamiento y venta de productos hortícolas que se preconiza, está constituida por un --
20 bastidor de soporte formado por dos marcos laterales -1- de forma esencialmente rectangular y que presente sus - esquinas superiores -2- ligeramente redondeadas, estando unidos los marcos laterales -1- en la zona inferior de sus barras y a la altura del elemento de rigidización
25 -3- de las mismas por medio de dos barras -4- acoplables a ella.

Los marcos laterales -1- poseen dispuestas en sentido horizontal y equidistantes entre sí, una serie de barras -5- cuyos extremos de unión -6- presentan una doble
30



curvatura en ángulo recto, de forma tal que las barras
-5- quedan en planos paralelos a los marcos -1- y situa
das por encima de los puntos de unión de sus extremos, -
con el fin de constituir un elemento de apoyo de los ces
5 tos o elementos-modulos de almacenamiento -7-. La se
paración de los marcos -1- entre sí es función de las -
barras -4- que a tal efecto son acoplables a los mismos
y poseen longitudes multiples del tamaño de los cestos -
modulos -7-, pudiendo formarse dos, tres o más columnas
10 de los mismos en el elemento exhibidor.

Los cestos modulos de almacenamiento -7- poseen una
forma tronco-apiramidada, abierta por su base mayor supe
rior y cerrada por las restantes mediante varillaje -8-
disponiendo el marco formador -9- de la cara superior -
15 abierta, de sendas prolongaciones laterales -10- del --
mismo, con objeto de constituir las asas de transporte
del cesto modulo a la vez que el elemento de sujeción a
las barras -5- mediante la introducción de las mismas a
manera de macho en las prolongaciones laterales -10- del
20 marco -9-, pudiendo constituirse este mismo sistema de
ensamble entre los cestos modulos -7- entre sí, mediante
las prolongaciones -11- a modo de patines, de forma iden
tica a las -10-, de los marcos formadores -12- de las -
caras laterales del cuerpo -7-.

25 Este constitución de los elementos que conforman el e
exhibidor, permite la disposición alternada de los cestos
modulos -7-, de forma tal que los colocados en la parte
inferior realizan su soporte a través de las prolongacio
nes patines -11- sobre las barras -4-, en tanto que los est
30 situados adyacentemente a los marcos -1- se apoyan en -



las barras -5- del mismo, constituyendo en todo caso -
elementos de apoyo entre sí mediante el anterior siste
ma de ensamble, permitiéndose de esta manera el creci-
miento del exhibidor en sentido horizontal, y el crecim-
5 miento vertical mediante el cambio de barras -4- que -
da el número de columnas de cestos modulos, siendo so-
portada la primera fila de cestos por las barras -4- y
-5-, entanto que las superiores los son por las barras
-5- y los propios cestos -7- mediante las prolongacio-
10 nes -10- y -11-.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser va-
riables y en general, cuanto sea accesorio y secundario,
siempre que no altere, cambie o modifique la esenciali-
dad del objeto que se describe.

15 Los términos en que queda redactada este Memoria -
son ciertos, y fiel reflejo del objeto descrito, debién-
dose tomar con caracter amplio y nunca en forma limita-
tiva.

NOTA:

20 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recae so-
bre las características particulares de las siguientes
relivindicaciones:

25 1. Nuevo elemento exhibidor para almacenamiento y
venta de productos hortícolas, caracterizado por estar
constituido por un bastidor soporte formado por dos mar-
cos laterales de forma esencialmente rectangular y uni-
dos por dos barras inferiores reemplazables y acoplables
a los mismos en la parte inferior de sus barras, a la -
altura del elemento de rigidización inferior del marco,
30 poseyendó dichos marcos una serie de barras horizontales,



paralelas y equidistantes entre sí, unidas a los marcos por sus extremos que presentan doble curvatura en ángulo recto para situar las barras en plano paralelo al plano del marco y superiormente a los puntos de unión de sus -
5 extremos.

2. Nuevo elemento exhibidor para almacenamiento y -
venta de productos hortícolas, según reivindicación 1, -
caracterizado porque los espacios de almacenamiento de -
10 productos expuestos están constituidos por cestos forma-
dos por varillaje, poseyendo una forma troncoapirámida
con la base mayor superior abierta y cuyo marco formador
presenta en el mismo plano sendas prolongaciones en la di-
rección de las caras laterales menores a manera de asas,
constituyendo entre estas prolongaciones y el mismo marco
15 de la cara, el espacio para introducción de las barras -
horizontales de los marcos laterales del exhibidor, o bien
las prolongaciones a manera de patines de que disponen -
los marcos formadores de las caras trapeciales menores de
los cestos, siendo estas prolongaciones en forma de pati-
20 nes del mismo tipo y caracter que las anteriores y situa-
das en la parte inferior de dichas caras.

3. Nuevo elemento exhibidor para almacenamiento y venta
de productos hortícolas, según reivindicaciones 1 y 2,
caracterizado porque el soporte y distribución de los ces-
25 tos módulos de almacenamiento de productos se realiza co-
locando los mismo alternadamente en filas y columnas, sien-
do el número de columnas función de longitud de las barras
de arriostamiento de los marcos laterales del exhibidor y
el de filas en función de la máxima altura utilizable, eter-
30 siendo soportada la fila inferior de cestos por dichas ba



rras de arriostamiento y los cestos laterales, en contac
to con los marcos laterales, por las barras horizontales
que a tal efecto poseen, en tanto que las filas superiores
se soportan, bien por las mismas barras y las prolonga-
5 ciones de los marcos de los cestos, o bien solo por estos,
según estén ó no en contacto con los marcos laterales del
exhibidor.

4. NUEVO ELEMENTO EXHIBIDOR PARA ALMACENAMIENTO Y -
VENTA DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

10 Todo conforme se describe en la Memoria que antecede,
se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos
a ella y se reivindica en su NOTA.

Este Memoria consta de nueve hojas foliadas escritas
a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

15

Madrid, 8 de Marzo de 1972

D. Enrique Moreno Arzac

P.A.

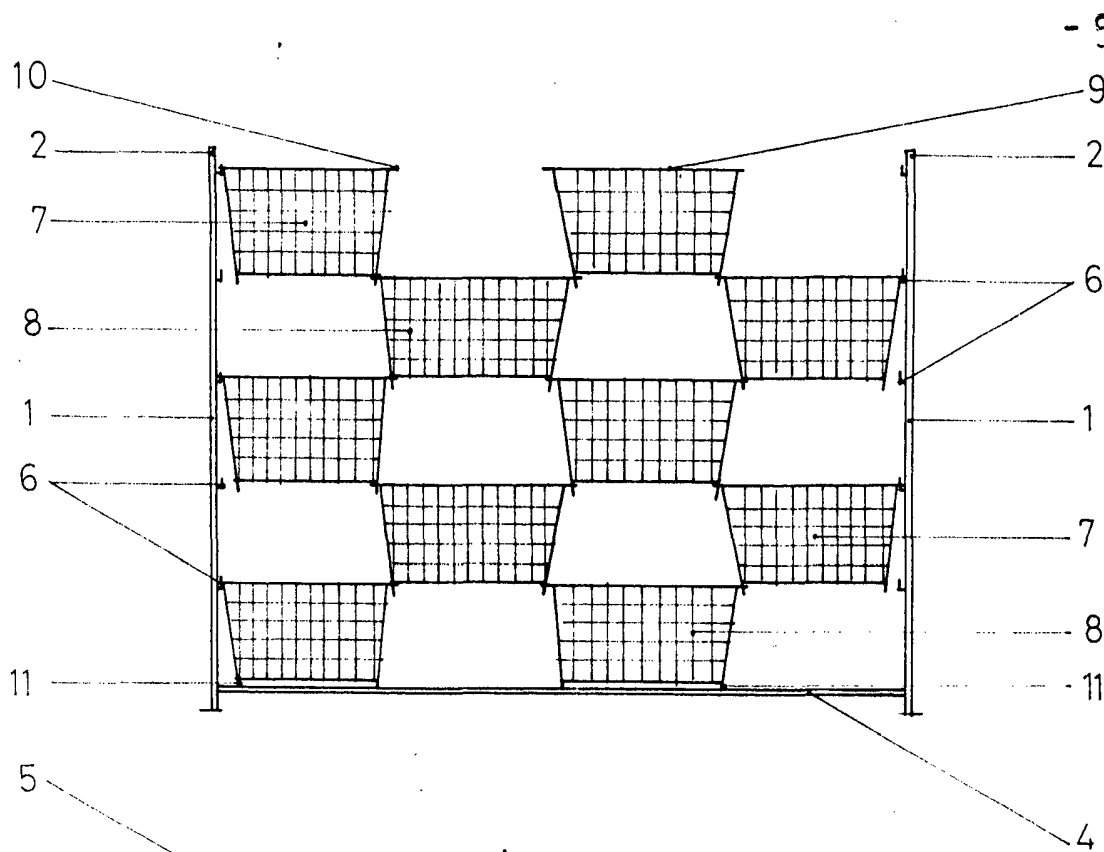


FIG. 1

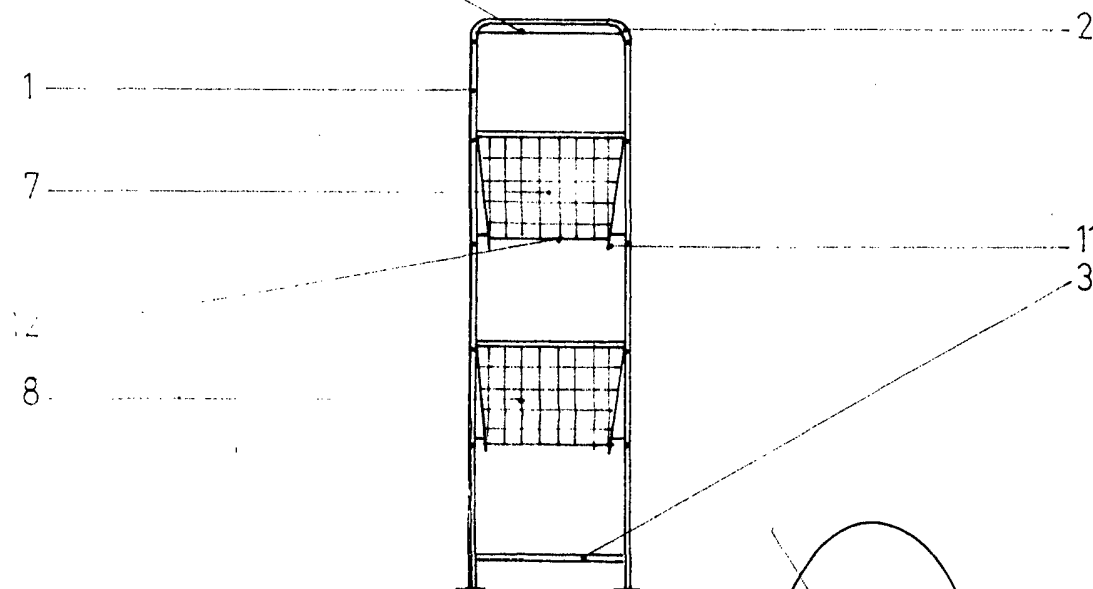


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid - 8 MAR. 1972
P. A.

- 8 MAR 1972

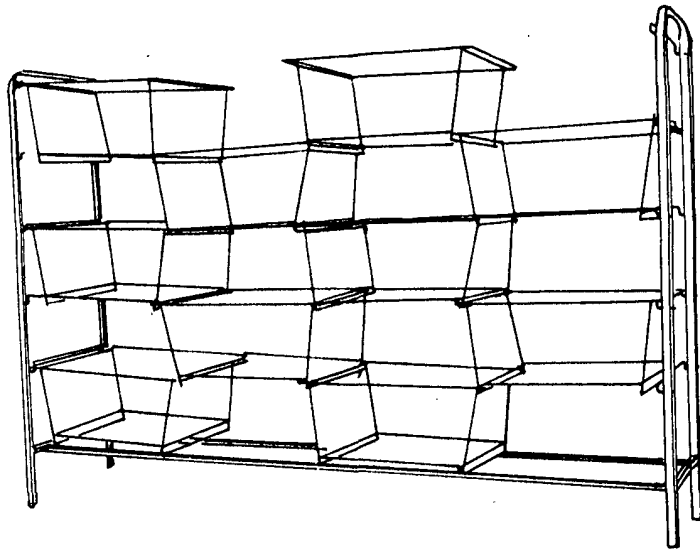


FIG. 3

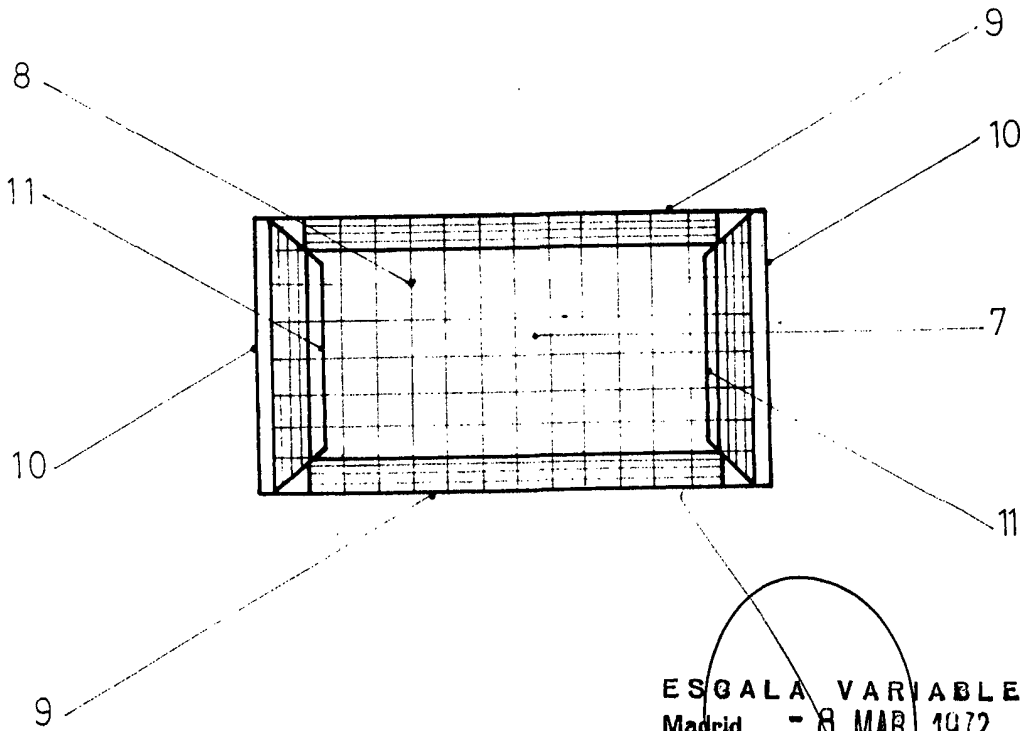


FIG. 4

ESCALA VARIABLE
Madrid - 8 MAR. 1972
E. A.

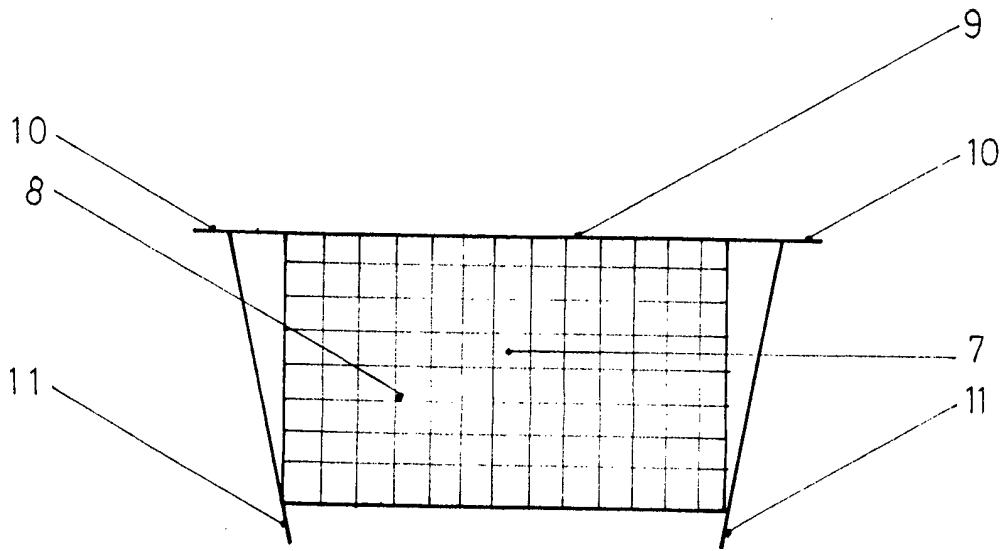


FIG. 5

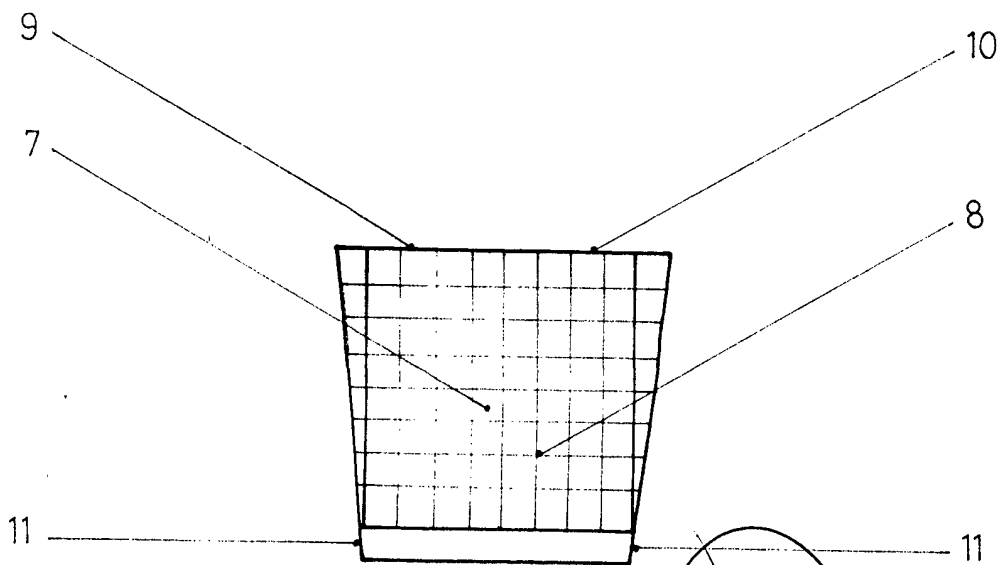


FIG. 6

ESCALA VARIABLE
Madrid P.A. MAR. 1972